Adenda N° 1 al Llamado a Contratación Directa Nº 01/2014 "Adquisición de Pasajes y Servicios Conexos", en el marco del Sub Programa 02 "Legado del Bicentenario", con ID N° 269.161.

a) Anexo 1 – Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento, los numerales 15 y 16 quedarán redactados de la siguiente forma:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante ***Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia***, Planta Baja, Mesa de Entrada de la Dirección de Contrataciones, a más tardar el día ***miércoles 05 de marzo de 2014, hasta las 09:00 horas***. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas, será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo la apertura de las ofertas en un acto público, en ***Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia***, Planta Baja, Oficina de la Dirección de Contrataciones, el día ***miércoles 05 de marzo de 2014, a las 09:15 horas***. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21.909

Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución DNCP 805/09, Art. 6°, se informa que las ofertas deberán estar vigentes por un periodo de 53 (cincuenta y tres) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas y el monto de la garantía debe ser del 5% del monto máximo a contratar.

Rilsi Leticia Méndez
Directora Interina de Contrataciones